



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 22.069/94

SALTA, 13 OCT 1994

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 097-IEM-94 del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa al Sr. José Atilio Agüero, como Auxiliar Docente con 18 Hs. interino del Taller de Computación en el citado Instituto, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones de ley, a partir del 14 de Junio de 1994 y por el término de un (1) año;

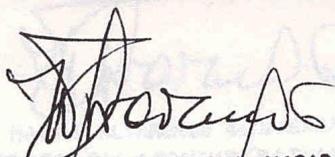
POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 097-IEM-94, del Instituto de Educación Media Tartagal, de fecha 7 de Junio de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga al citado Instituto para su toma de razón y demás efectos.



  
Cra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

  
DR. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 670 - 94